



Resolución Ministerial

N°222-2013-MC

Lima, 09 AGO. 2013

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 303-2011-MC de fecha 19 de agosto de 2011, se designó a la señorita Margarita Milagro Delgado Arroyo en el cargo de confianza de Jefa del Gabinete de Asesores del Ministerio de Cultura;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual corresponde aceptar;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señorita Margarita Milagro Delgado Arroyo al cargo de confianza de Jefa del Gabinete de Asesores del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese


DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura

